JORNADA DE CLAUSURA

Miércoles

27 Junio 2018

09:30 - 14:00 h

Salón de Actos

Sede Santa Úrsula
C/ Guillem de Castro, 94 · Valencia

ucv.es

Jornada de Clausura

Máster Universitario en Psicología Jurídica

X Edición 2017/18

Universidad Católica de Valencia
San Vicente Mártir

La psicología en la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja

Diferenciación entre agresividad y violencia

- **Agresividad**: conducta *innata* que se despliega de manera automática ante determinados estímulos y cesa ante inhibidores específicos.

*Importancia de la **biología***

- **Violencia**: agresividad alterada por la acción de *factores socioculturales* que le quitan el carácter automático y la vuelven una acción intencional y dañina.

*Importancia del **ambiente***

Concepto de violencia

- “Toda acción u omisión intencional que pueda causar o cause un daño”
- Intencional
- Potencialmente dañina

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Taxonomía de la violencia (Sanmartín, 2006)

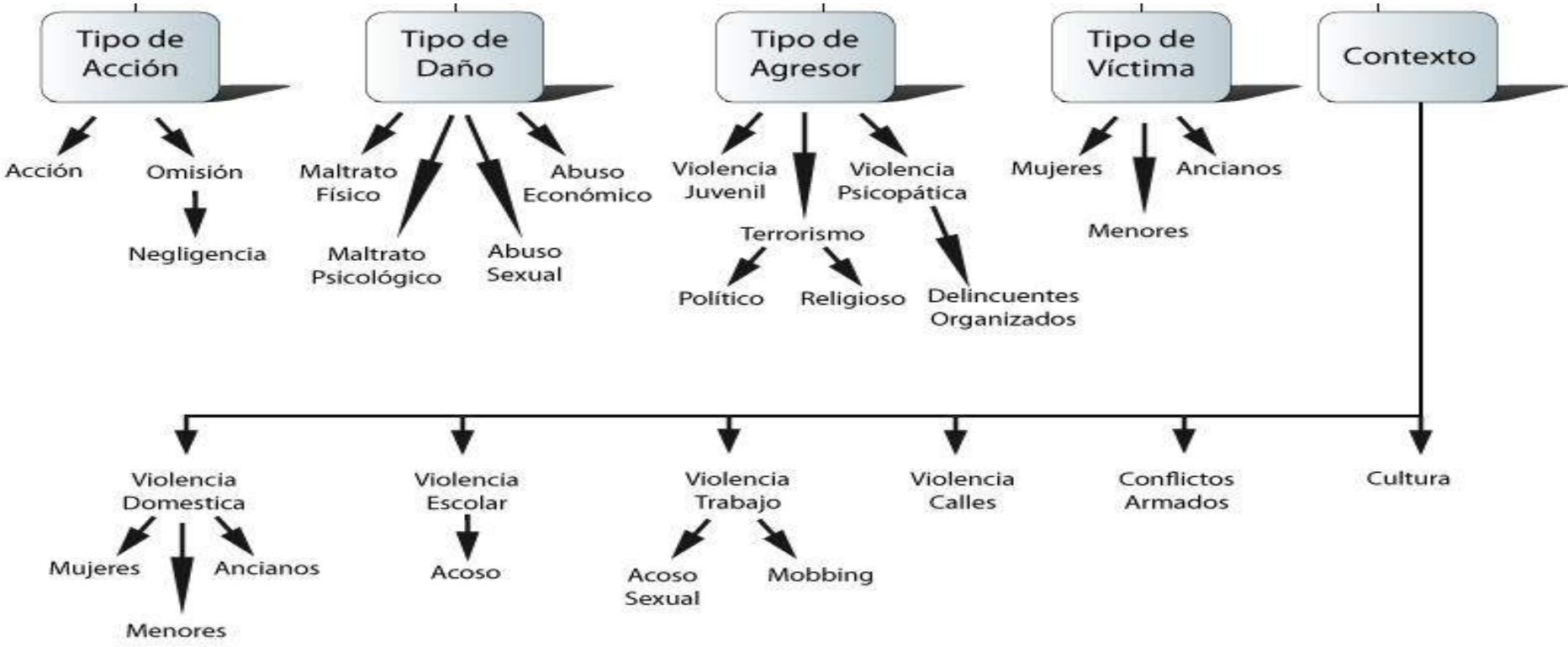

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

TIPOS DE VIOLENCIA

Tipo de Víctima

Mujeres

Ancianos

Menores

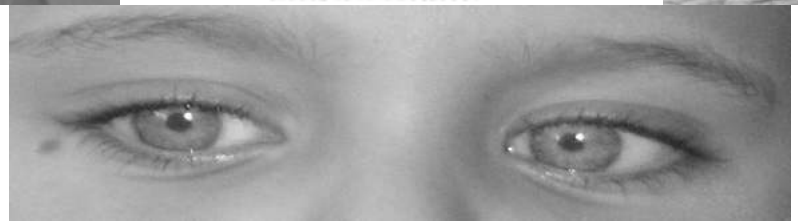

CONCEPTO DE VP

Conceptos relacionados:

- **Violencia de género**: violencia contra la mujer, por el mero hecho de serlo (ejs. feminicidios, acoso sexual en el trabajo, MGF).
- **Violencia de pareja**: con convivencia o no (ej. violencia en el noviazgo), contra la mujer o contra el hombre (o recíproca o cruzada), etc.
- **Violencia contra la mujer en la relaciones de pareja (VMP).** Las mujeres tienen más riesgo de sufrir violencia en la familia por la pareja que en ningún otro contexto.

CARACTERÍSTICAS DE LA VMP

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

- Parece haber existido siempre;
- Ocurre en todos los países y en todas las clases sociales;
- Suele producirse de manera crónica, cíclica y con intensidad creciente;
- Suele iniciarse durante los primeros años de relación.
- Su **prevalencia** es muy alta…
- Y sus **consecuencias** muy graves…

VMP EN ESPAÑA

Tipo de maltrato	Prevalencia (1 año)	Violencia reiterada
Físico	1,8%	84,2%
Psicológico: control	**9,2%**	-
Psicológico: emocional	7,9%	92,9%
Sexual	1,4%	88,6%
Económico	2,5%	-

Fuente: Macroencuesta de violencia contra la mujer 2015

Muestra: 1.171 mujeres de 16 o más años

Incidencia de mujeres asesinadas por sus parejas en España

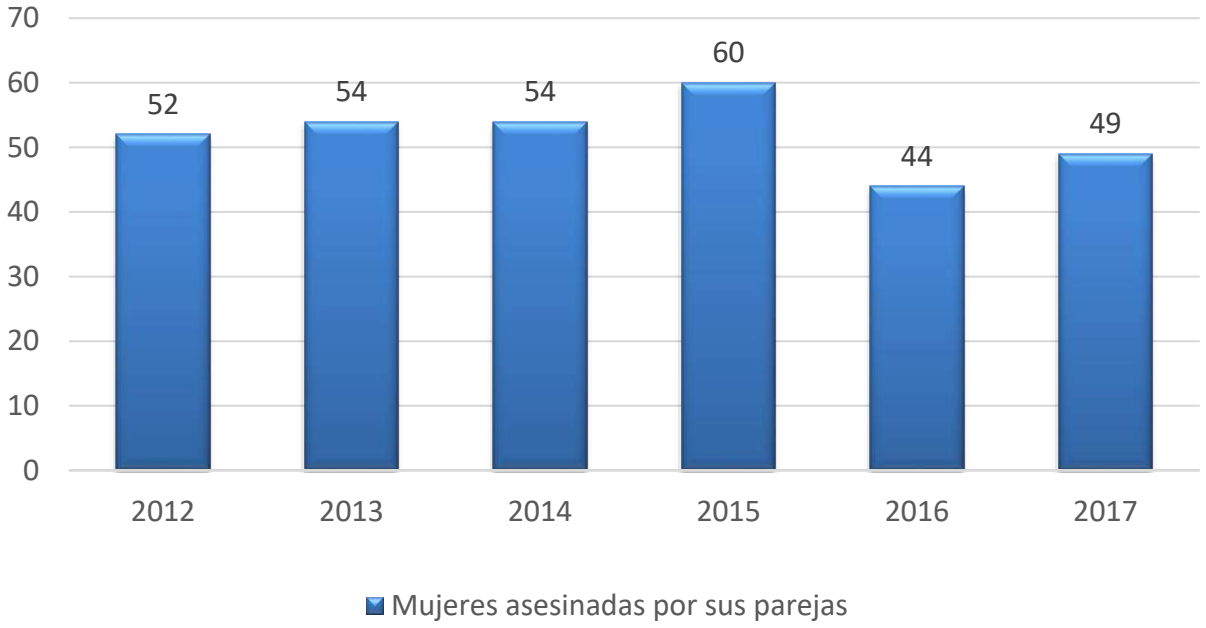

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad

Consecuencias en la salud

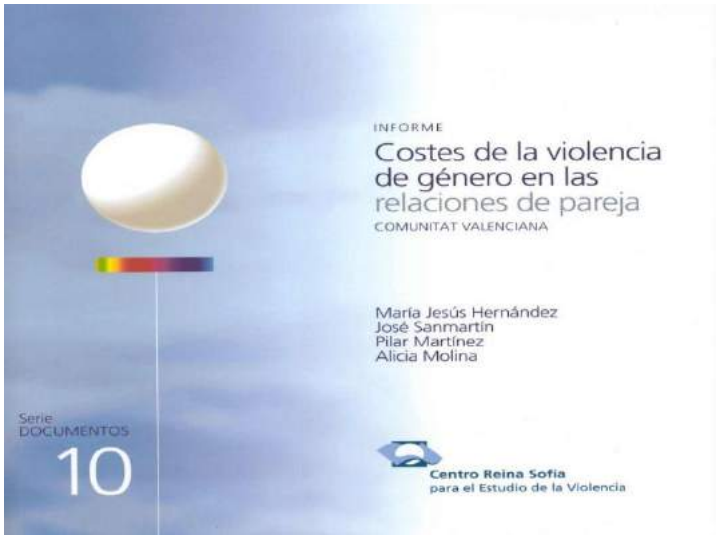

Estudio con muestra del Centro Mujer 24h:

- 9 de cada 10 víctimas requieren de asistencia psicológica (92,39%);
- 8 de cada 10 de asistencia médica (78,17%);
- 6 de cada 10 necesitaron fármacos para paliar los efectos del maltrato (64,25%).

Consecuencias en la salud, por tipos de maltrato

Maltrato físico
Arañazos, heridas, contusiones, marcas, moraduras, fracturas, luxaciones, abrasiones, quemaduras, etc.
Maltrato psicológico o emocional
Depresión, ansiedad, indefensión, trastornos del sueño, pérdida de apetito, miedo, confusión, tristeza, etc.
Abuso económico
Incapacidad para pagar facturas, falta de servicios, desahucio, deterioro del nivel de vida, etc.
Abuso sexual
Traumas en genitales, pechos, boca, zona anal; enfermedades de transmisión sexual, *Trastorno de estrés postraumático*; problemas para establecer o disfrutar de las relaciones sexuales con futuras parejas; etc.

Consecuencias psicológicas ante cualquier tipo de maltrato

Consecuencias psicológicas en las víctimas

- **Trastornos de la ansiedad**: resultado de una situación de amenaza incontrolable a la vida y seguridad personal.
- **Depresión y sentimiento de baja autoestima**: fruto de las humillaciones recibidas y de la percepción de fracaso de la relación. Fomenta la resignación y dificulta la decisión de marcharse.
- **Sentimientos de culpa**: culpa por haberlo elegido como pareja, por no haber podido *cambiarlo* o por haberlo encubierto.
- **Aislamiento social y ocultación de lo ocurrido**: por presión o por vergüenza. Conducen a una mayor **dependencia** respecto del agresor.

Otras consecuencias

- **Laborales**: absentismo, disminución del rendimiento, pérdida de empleo.
- **Niños testigo**: solo 1 de cada 10 no había sido testigo ni víctima directa de maltrato.
- **Transmisión intergeracional de la violencia:** entre un 20 y un 30% reproducen la violencia.

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

Muchas gracias

isabel.iborra@ucv.es

Universidad Católica de Valencia San Vicente Mártir

La psicología en la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja

9:30-10:00. Recogida de material y firma de asistencia.

10:00-10:15. Presentación de la Jornada de Clausura de la X Edición del Máster Universitario en Psicología Jurídica, por **María José Beneyto Arrojo** e **Isabel Iborra Marmolejo**, directoras del Máster.

10:15-11:30. Mesa redonda. El papel del psicólogo en relación a la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja:

1. "Intervención psicológica con mujeres que no han denunciado". **Carmen Norte**, Psicóloga del Centro Mujer 24 horas.
2. "Asistencia a mujeres víctimas de violencia de pareja". **Nuria Carrió**, Psicóloga de la OVAD (Oficinas de atención a las víctimas del delito), y **José María Pages**, Coordinador de la OVAD de Valencia.

11:30-12:00. Pausa café.

12:00-13:00. Conferencia de clausura: "Predicción del riesgo en violencia contra la mujer en las relaciones de pareja". Dr. **Ismael Loinaz**, Psicólogo, Universidad de Barcelona.

13:00-13:30. Turno de preguntas.

13:30-13:45. Clausura a cargo de la Dirección del Máster.

13:45-14:00. Recogida de certificados.